

ANEXO I



ORIGINAL
Nº 00001

FORMULARIO DE RECLAMOS, QUEJAS Y SUGERENCIAS SISTEMA INTEGRAL DE PENSIONES - SIP

Indique sus datos personales, estos serán tratados de forma confidencial para la gestión de su reclamo

| | | |
|----------------------------|-----------------------|-------------------|
| Nombre Completo: | | C. o R.U.R. |
| Cómodo electrónico: | Teléfono Fijo: | Teléfono Celular: |
| Dirección de su domicilio: | | |
| Departamento: | Ciudad y/o Localidad: | Fecha: |

ESCRIBA SU RECLAMO, QUEJA O SUGERENCIA

SI DESEA VERIFICAR EL ESTADO DE SU RECLAMO Y/O PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNÍQUESE A LA LÍNEA GRATUITA DE LA APS O POR LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS:

Línea gratuita
800 10 1620

Móvil APS
720 64575 - 712 28579

www.aps.gob.bo

APS 162

contactos@aps.gob.bo

El original debe ser introducido en el buzón de reclamos ubicado en este punto de atención.
Llévese la copia adjunta para su constancia

Unidad de Atención al Ciudadano - La Paz
(5) 2311212

Unidad de Atención al Ciudadano - Santa Cruz
(5) 3349607 / 3349603

NOTA PARA LA ENTIDAD REGULADA

Enviar este formulario a la Autoridad de Fiscalización
y Control de Pensiones y Seguros - APS, de acuerdo a
Normativa Vigente N° XXX.

N° 00001

Firma de la Entidad regulada.

Fecha: / /

Atención al Ciudadano - La Paz:

Calle Reyes Ortiz N° 73 esq. Federico Zuazo,
Edif. Torres Gundlach, Torre Este Piso 4
Teléfono: (591-2) 2331212

Atención al Ciudadano - Santa Cruz:

Calle Prolongación Bení N° 20, Edif. Casanovas
Piso 2, Of. 2 (Frente al Palacio de Justicia)
Teléfono: (591-3) 3394997 - 3394982

ANEXO II
VISTA FRONTAL Y LATERAL
DEL BUZÓN DE RECLAMOS



**ANEXO III
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
DEL BUZÓN DE RECLAMOS**

DIMENSIONES DEL BUZÓN:

- Base 30cm.
- Altura de 40 cm.
- Profundidad 25 cm.
- Largo de la ranura 20 cm.

MATERIAL DEL BUZÓN:

- Acrílico blanco de 3 milímetros

PUERTA DEL BUZÓN:

- Base 13 cm.
- Altura de 13 cm.
- Chapa

DISEÑO DE ADHESIVO DEL BUZÓN:

- Artes y logotipo de la APS y Líneas gratuitas a full color
- Logotipos y textos a full color

ESPECIFICACIONES DEL TELÉFONO:

- Teléfono colocado al costado del buzón.
- Alimentado por línea telefónico, no requiere batería. Simple y conveniente.
- Compacto, no ocupa mucho espacio. No hay visualización de identificación de llamada.

ANEXO III
MUESTRA REFERENCIAL DEL COLOCADO
DEL BUZÓN DE RECLAMOS Y TELÉFONO



Altura recomendada para el colocado es de 1.10 metros, del piso a base del buzón.